CONTENIDOS INAPROPIADOS PARA EDUCACIÓN PRIMARIA

Guía Didáctica



TE PUEDE PASAR A TI

Contenidos inapropiados



JUNTA DE EXTREMADURA

Todos los materiales del Programa Educativo **Foro Nativos Digitales** han sido creados por los siguientes componentes del **Grupo de Sotware Educativo de Extremadura (GSEEX)**:

Manuel Benítez Benítez
Cristina Blázquez Buenadicha
Alfonso Gaspar Hernández
Ricardo Málaga Floriano
Francisco Muñoz de la Peña Castrillo
Mª del Mar Paredes Maña
Arturo de Porras Guardo
Fco. Javier Pulido Cuadrado
Mª Milagros Rubio Pulido
Francisca Sánchez González.

Coordinados por Francisco López Blanco.

Contacto: nativosdigitales@educarex.es



Todos los materiales están bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Compartirlgual 4.0 Internacional

Secretaría General de Educación



Consejería de Educación y Empleo

Mérida, noviembre de 2015.

FICHA TÉCNICA Unidad Didáctica 3: TE PUEDE PASAR A TI

Justificación

El uso de Internet por parte de nuestros menores tiene un valor educativo excepcional pero, como en la vida misma, Internet también entraña una serie de riesgos. El problema no es que nuestros jóvenes accedan a la Red, sino los contenidos inapropiados que puedan consultar, ya sea de forma voluntaria o involuntaria.

Con esta guía y sus materiales pretendemos prevenir el consumo de esos contenidos por parte de los chavales, teniendo en cuenta que en las edades de Educación Primaria la mayoría de los alumnos aún no son conscientes de que esos peligros existen, gracias en parte a que no se han topado con ellos.

Por eso, con esta guía no queremos darles información explícita de cuáles son los tipos de contenidos inapropiados, sino ofrecerles herramientas y estrategias para protegerse frente a los riesgos y peligros potenciales de la Red. Se trata de prevenir más que de compensar o intervenir.

Objetivos

- Conocer y proponer pautas preventivas para minimizar los riesgos relacionados con
- los contenidos inapropiados.
- Desarrollar la capacidad de análisis de la información que reciben en Internet.
- Fomentar el uso seguro y responsable de las TIC por parte de los menores.
- Conocer y utilizar los canales de denuncia de contenidos inapropiados en la Red.

Contenidos

- Identificación de contenidos online considerados nocivos o ilícitos.
- Hábitos de navegación de los menores.
- Pautas de prevención de acceso a contenidos inapropiados.
- Dilemas morales respecto al consumo de contenidos violentos.
- Debate sobre contenidos falsos o faltos de rigor en Internet.
- Canales de denuncia de contenidos inapropiados.

Destinatarios

Educación Primaria (6º curso)

Edad

11 - 12 años

Metodología

Potenciar el papel activo de los alumnos, favoreciendo su participación e implicación en todas las actividades, a través de diferentes agrupamientos.

El docente tendrá que moderar las sesiones, facilitar ejemplos para familiarizar a los alumnos con las actividades, orientar en la búsqueda de soluciones, actuar como guía y como animador para incentivar que los alumnos comuniquen sus opiniones, experiencias, necesidades, etc.

La actividades propuestas están interrelacionadas entre sí, pudiéndose adaptar según los intereses del grupo. El docente también puede flexibilizar las sesiones reduciendo o ampliando actividades, así como adaptando las existentes, según convenga.

Recursos

Pizarra digital o cañón proyector, conexión a Internet, vídeos didácticos, buscadores online, papel y lápiz.

Materiales de apoyo

La **presentación** servirá al profesor como instrumento para dinamizar las sesiones y suscitar el interés del alumnado, fomentando también su participación.

El dossier con materiales complementarios contiene referencias de recursos útiles para anticipar o profundizar en el tema, a través de actividades con los alumnos, que podrán realizar tanto desde el ámbito escolar como familiar.

FICHA TÉCNICA Unidad Didáctica 3: TE PUEDE PASAR A TI

Temporalización

1 o 2 sesiones de tutoría (45-60 minutos cada sesión). En cada actividad, los tiempos previstos son orientativos.

Evaluación

El docente irá tomando conciencia del proceso de aprendizaje de los alumnos a través de la evaluación continua. Se valorará el nivel de implicación, motivación e interés del alumnado sobre la temática, mediante el desarrollo de las dinámicas establecidas y la observación directa del profesorado.

¿Qué entendemos por contenidos inapropiados en Internet?

A continuación se conceptualiza el término "contenidos inapropiados" y se delimitan los ejemplos más destacados de este tipo de contenidos, para que el docente tenga información de los riesgos existentes en la Red, no con la finalidad de hacer explícita esta información a los alumnos. Esta información ha sido recopilada de Red.es. "Monográfico Acceso a contenidos inapropiados". En Chaval.es [documento en línea: http://www.chaval.es/chaval.es/chaval.es/chaval.es/default/files/Monografico%20Acceso%20acontenidos%20inapropiados_Red.es.pdf; acceso 4 de noviembre de 2015].

Un **contenido** inapropiado es todo material percibido por el menor de edad que puede ser dañino para él. Son las imágenes y estímulos que provocan un perjuicio en el menor, estos son aquellos peligros que circulan por la Red, y las características de la información que contienen. Dentro de esta acepción, conviene distinguir entre **contenidos ilícitos**, que son aquellos que no están legalmente permitidos, y los **contenidos nocivos**, que sí están permitidos por ley pero se consideran dañinos en el desarrollo personal y social de los menores.

Los principales tipos de **contenidos inapropiados** son:

- La **pornografía**, información e imágenes sexuales explícitas con el fin de provocar la excitación del receptor.
- La violencia, empleo intencional de la fuerza o poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo u otro/s que pueda causar daños físicos o psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (física, psicológica, sexual, patrimonial).
- Los **contenidos falsos o faltos de rigor**, informaciones erróneas o visiblemente falsas que circulan por Internet y llegan fácilmente a un gran número de receptores debido a la naturaleza del contenido y la tendencia a propagarse rápidamente (leyendas urbanas, mensajes en cadena, vídeos virales).
- El **fomento del consumo de drogas**, sustancias introducidas en el organismo que produce una alteración del natural funcionamiento del sistema nervioso central, siendo susceptible de crear dependencia física y/o psicológica, y provocar daños y enfermedades físicas graves.
- El fomento de acciones que dañan la salud física y psicológica, consecuencia de los ideales de belleza y el aspecto corporal dominante, cánones cultural, social y mediáticamente establecidos (trastornos de la conducta alimentaria, cirugía estética, blanqueamiento dental etc.).
- Los juegos de azar y apuestas, donde la búsqueda de beneficio económico trae consigo el riesgo de ser engañado, o perder cantidades considerables de dinero.
- La afición a los videojuegos y juegos online, que puede convertirse en un riesgo grave cuando se convierten en adicción (aislamiento familiar y social, trastornos actitudinales, de personalidad y de conducta).
- La **publicidad online**, medio carente de filtros para que las empresas se publiciten, llegando fácilmente a un gran número de personas en todo el mundo.
- La **ingeniería social**, práctica informática delictiva para conseguir información sensible, personal y confidencial, manipulando y engañando a los usuarios legítimos.



Algunas características en los hábitos de uso de Internet que pueden propiciar el acceso a contenidos inapropiados son:

- **Pérdida de control**, que hace alusión al tiempo invertido y a la pérdida de los objetivos de conexión inicial.
- **Evasión:** el uso TIC puede proporcionar sensación de evasión de la realidad y bienestar, de modo que la funcionalidad práctica y objetiva de las herramientas pasa a un segundo plano, con el fin de buscar un mayor grado de estimulación y satisfacción, con el consiguiente riesgo de acceder a temáticas no recomendadas para su edad (sexo, violencia, juego, o drogas).
- Ocultación por parte del menor tanto del tiempo empleado en Internet y demás tecnologías como de los objetivos de conexión y las actividades realizadas durante las diferentes sesiones.
- **Abandono de actividades**, para poder dedicar más tiempo al uso de las tecnologías, donde buscarán nuevos contextos de relación y/o actividades de ocio.
- Chatear y quedar con desconocidos a través de Internet, muy común sobre todo en las fases iniciales del proceso madurativo, donde pueden tener lugar los comportamientos más inconscientes y de mayor riesgo para la socialización del menor.

Los menores de edad que acceden a contenidos inapropiados en el uso TIC piensan en las tecnologías como un medio óptimo para construir y reconstruir su identidad social en los diferentes escenarios de su vida cotidiana, saciar su curiosidad y morbosidad acerca de temas "tabú" para su edad, desafiar las prohibiciones y/o recomendaciones de los adultos cercanos a ellos (padres, madres, tutores y educadores), buscar respuestas e información sobre temas delicados que les afectan directa o indirectamente y participar de los sistemas más modernos de comunicación interpersonal. Los más jóvenes consideran normal el compartir información sensible en la Red (un alto porcentaje no ve riesgo en ello), acceder a contenidos "de moda" pese a ser conscientes de los riesgos que contienen, o acceder a imágenes recomendadas para la edad adulta.

Consecuencias del acceso a contenidos inapropiados:

La exposición temprana y sin filtros a representaciones explícitas y desagradables (violencia, sexo, drogas, etc.) tiene un alto riesgo de fomentar en los menores comportamientos sexualmente activos a edades cada vez más tempranas, actitudes y conductas violentas, y comportamientos de riesgo en cuanto a consumo de drogas.

Las investigaciones en Ciencias Sociales constatan, sobre todo, el aumento de la violencia y el abuso en las relaciones sexuales, la adicción a la pornografía, el aumento de la aceptación de los estereotipos sexuales y el aumento de la obsesión con la imagen corporal. En los últimos años ha aumentado el número de menores de edad que abusan de las TIC, un perfil altamente influenciable y con riesgo de adicciones en diferentes ámbitos.

Entre las principales consecuencias del acceso a contenidos inapropiados en el uso tecnológico destacan: el descuido de la vida personal y actividades de ocio de los menores, el aislamiento social, el desarrollo o empeoramiento de trastornos como la soledad o la depresión, la adicción a contenidos violentos y perversos, la pérdida de la privacidad, y el fomento del consumo inadecuado (drogas, juegos de azar, apuestas).

Los medios tecnológicos de información y difusión son agentes poderosos en la transmisión de valores e ideas, y pueden llegar a condicionar o distorsionar la visión de la realidad de los menores.

Actividad 1: ¡ENCIENDE TU SEMÁFORO!

Objetivo: identificar la conveniencia/inconveniencia de diferentes situaciones y conductas que vivimos en la Red.

Tiempo previsto: 20 minutos.

Desarrollo: (diapositiva 7 y 8) el vídeo <u>Enciende tu semáforo (operación semáforo)</u> (1:40) nos muestra diferentes hábitos, conductas y situaciones de la era digital que podemos considerar más o menos inapropiadas y/o fraudulentas. Ahora es el momento de que los alumnos enciendan su semáforo para proponer otras situaciones similares, más o menos lícitas y/o nocivas, en la conducta digital que tenemos. Por cada situación deben identificar el color del semáforo más apropiado, y reflexionar de forma grupal sobre las mismas, indicando cómo deberían afrontarlas.

Para encauzar la actividad, el docente también puede ser quien proponga dichas situaciones, debiendo los alumnos identificar el grado de legitimidad con los colores del semáforo. Por ejemplo, el docente puede incluir en una bolsa opaca diversas situaciones, un alumno elige una al azar e indica qué color le asigna, expresando qué haría en esa situación.

Situaciones para encender nuestro semáforo, a modo de orientación:

- Ignorar correos y mensajes de personas desconocidas.
- Navegar por Internet acompañado de mis padres.
- Dar mis datos personales en páginas desconocidas.
- Comprar online sin comentárselo a mis padres.
- Descargar ficheros sin tener antivirus en el equipo.
- Ignorar el *spam* o correos publicitarios no solicitados.
- Confiar en los extraños en la Red.
- No creer en regalos o chollos porque nadie da nada a cambio de nada.
- Jugar con videojuegos no apropiados para mi edad.
- Jugar a juegos de azar online.
- Descargar apps en el móvil tras consultar a mis padres.
- Ver vídeos o imágenes que me parecen ofensivas y no decir nada al respecto.
- Compartir con mis compañeros vídeos violentos.
- Usar Internet para informarme sobre temas que no me atrevo a tratar con mis padres o profesores.
- Utilizar herramientas TIC para la realización de mis tareas escolares.

Actividad 2: PERO... Y SI SÍ, Y SI SÍ

Objetivo: recabar y conocer información acerca de los hábitos de navegación de nuestros alumnos, en cuanto a conductas de riesgo en la Red.

Tiempo previsto: 20 minutos.

Desarrollo: (diapositiva 9) el vídeo <u>El consejillo</u> (0:52) de Clan nos muestra una situación ante la que debemos encender la luz roja o ámbar del semáforo: facilitar nuestros datos personales en la Red. De forma individual y anónima, cada alumno escribirá dos o tres situaciones peligrosas que han vivido ellos o conocidos y que prefieren no reconocer públicamente, pudiendo partir de los ejemplos ya tratados en la actividad anterior.

Posteriormente, el docente puede seleccionar al azar algunas situaciones y comentarlas de forma grupal, para que entre todos aporten ideas y consejos de cómo actuar.

Ampliación: diseñar un decálogo de consejos útiles para evitar las conductas inapropiadas en la Red, en base a las aportaciones que los alumnos realizarán al trabajar con el presente material.



Motivaciones individuales y sociales de los menores para acceder a contenidos inapropiados.

Información recopilada de Red.es. "Monográfico Acceso a contenidos inapropiados". *En Chaval.es* [documento en línea:

http://www.chaval.es/chavales/sites/default/files/Monografico%20Acceso%20a %20contenidos%20inapropiados Red.es.pdf; acceso 4 de noviembre de 2015]

Motivaciones individuales

Hablamos de aquellas motivaciones basadas en las emociones, valores, creencias, sentimientos, percepciones, cogniciones, actitudes y conductas de los menores de edad:

- En casos en que son **protagonistas** (como autores o víctimas) **de alguna conducta reprobable** (violencia, abuso, coacción) o perjudicial, recurren a los contenidos referidos a tales conductas como fuente de información, como búsqueda de respuesta y solución, etc.
- Buscan formas de evasión e independencia. El acceso a Internet sin filtro y sin supervisión. Es la búsqueda de sensaciones.
- Participar en páginas y redes sociales no recomendadas para menores de edad, representando identidades virtuales ficticias lo cual les permite mostrar una imagen deseable de sí mismos desde la que aspiran a ser percibidos, y a partir de la cual reciben respuestas de amigos y contactos virtuales. Es la posibilidad de cambiar la identidad (ser otro), y mantener el anonimato.
- La **curiosidad** del adolescente sobre temas socialmente controvertidos, como la violencia o la sexualidad, hace que busque esta clase de contenidos y en este sentido Internet proporciona una manera fácil de acceder a los mismos, bien para responder a sus dudas, bien por curiosidad, etc.



Motivaciones sociales

- Integrarse, formar parte de un grupo con el que poder identificarse. Es el sentimiento de pertenencia a algo común. Sentir que uno forma parte de la cultura imperante.
- Experimentar la **sensación de anonimato**, y la sensación de impunidad (poder acceder a contenidos castigados por Ley sin riesgo).

Interés en **experimentar con el sexo** o con su sexualidad, presionados por una cultura sexualizada en exceso.

• Estar informado como una necesidad imperiosa. Estar al tanto de aquello que es tendencia (*trendingtopic*), a fin de integrarse en los usos y costumbres sociales imperantes.



Actividad 3: iMENUDO DILEMA!

Objetivo: formar el juicio moral y favorecer el diálogo razonado compartiendo diferentes opiniones y puntos de vista sobre el consumo de contenidos inapropiados.

Tiempo previsto: 25-30 minutos.

Desarrollo: (diapositiva 10) en pequeños grupos, los alumnos se enfrentarán a los dilemas morales que se plantean a continuación, tratando de tomar una decisión al respecto, y exponiendo después sus decisiones en gran grupo.

Dilema 1

A través de Whatsapp te ha llegado un vídeo de contenido violento (por ejemplo, con peleas, insultos, destrozo de mobiliario, maltrato animal, etc.) y debes plantearte si continuar o no la cadena enviándolo a tus compañeros. Sabes que si tú no la continuas, otros sí podrán hacerlo por ti. ¿Qué harás?

Dilema 2

El director/la directora del centro te ha pillado viendo un vídeo en tu móvil donde se pelean dos compañeros, y te pide explicaciones. Tú sabes que no lo has grabado, sino que lo han grabado otros compañeros a los que conoces y te lo han enviado a ti. El director / la directora quiere saber quiénes son los responsables para tomar medidas. En caso de que tú no le facilites la fuente, te sancionará a ti. ¿Qué harás?.

Dilema 3

El chico/la chica que te gusta está enganchado a un videojuego de contenido violento, al que sabes que tus padres no te dejan jugar. Te encanta pasar tiempo con él/ella y te invita a su casa una tarde para jugar con su videojuego. ¿Qué harás?

Consejera de Educación y Empleo

Además de trabajar los dilemas, esta actividad puede enfocarse para debatir sobre las siguientes cuestiones de contenidos violentos:

- ¿Qué tipo de contenidos violentos conoces?
- ¿Qué efectos pueden tener ese tipo de contenidos en los espectadores?
- ¿Alguna vez han compartido este tipo de contenidos contigo?
- ¿Qué has hecho cuando los has recibido?
- ¿Qué crees que deberías haber hecho?
- ¿Alguna vez los has compartido tú?, ¿qué te motivó para hacerlo?
- ¿Se debe sancionar el hecho de consumir contenidos violentos?, ¿por qué?

Aclaración: los tres dilemas morales propuestos se centran en un tipo de contenidos inapropiados, los contenidos de carácter violento, pero el docente puede proponer otros dilemas diferentes para trabajar otro tipo de contenidos inapropiados. Ejemplo: dilema moral "El amigo virtual".

http://acciones.aldeasinfantiles.es/camp/menudo-dilema/pequenos-dilemas/dilemas/cat/6 http://acciones.aldeasinfantiles.es/camp/menudo-dilema/media/upload/pdf//pdsamigovirtual_editora_7_70_1.pdf



Dilemas morales

Un dilema moral es una situación, real o imaginaria, en la que entran en conflicto dos o más valores morales, debiendo elegirse un curso de acción y razonando dicha elección.

Por lo general, los dilemas morales se presentan a modo de narración breve donde existe una situación posible en el ámbito de la realidad y conflictiva a nivel moral. El sujeto protagonista se encuentra ante una situación decisiva para la que existen dos o más opciones de respuesta, es decir, dos o más soluciones posibles, siendo casi todas factibles y defendibles. El individuo se encuentra, pues, ante una situación conflictiva a la que debe dar una respuesta razonada, es decir, debe argumentar desde el punto de vista moral cuál es su elección.

La discusión de dilemas morales parte de la consideración de que el diálogo sobre una situación en la que entran en conflicto dos o más valores morales puede producir un desequilibrio en las estructuras o modos de razonar de los estudiantes que están en un estadio más bajo de los que participan en la discusión. Diversas investigaciones han demostrado que los modos como razonan los compañeros de estadio superior les origina un conflicto cognitivo, una insatisfacción con sus propios modos de razonar, que les impulsa a ascender de estadio para resolver el conflicto y recuperar el equilibrio perdido.

Actividad 4: ¡QUÉ TE LO HAS CREÍDO!

Objetivo: favorecer el análisis crítico de la información que recibimos en la Red.

Tiempo previsto: 20-25 minutos.

Desarrollo: (diapositiva 11) normalmente, relacionamos el concepto de contenidos inapropiados con violencia, pornografía o juegos de azar, pero se nos olvida que en muchas ocasiones son los contenidos falsos los que condicionan nuestro comportamiento de forma igualmente negativa.

A continuación, el docente lanzará a sus alumnos una serie de mensajes, uno por uno (por ej. pueden aparecer en la pizarra digital interactiva). Cada alumno, en función de la veracidad que le dé a cada mensaje, se posicionará en el equipo "Rojo" si considera que es falso o en el equipo "Verde" si considera que es verdadero. Para que la actividad sea más dinámica, se pueden retirar las mesas y sillas del aula, creando un espacio abierto. Este espacio se divide en dos partes, por ejemplo con cinta aislante, para diferenciar las dos zonas: falso o color rojo y verdadero o color verde.

Una vez que cada alumno esté posicionado, de forma grupal cada equipo argumentará su postura. Además también podemos debatir, a posteriori, sobre las consecuencias que se derivan de dar por válidos esos mensajes y actuar en base a lo que dicen. Los alumnos también podrán compartir con el grupo todos aquellos mensajes que han recibido o escuchado sobre los que tengan dudas de su veracidad, para debatirlos entre todos.

- Whatsapp pasará a ser de pago. Envía este mensaje a otras 10 personas para que tu cuenta sea gratuita para siempre.
- ¡Atención! tu teléfono Android ha sido gravemente infectado por un virus que puede conducir a un fallo total. Pulsa "ok" para comenzar el proceso de reparación.
- Aumenta tu memoria con el complemento vitamínico B12, un producto que no te puede faltar para hacer tus exámenes
- Gana una Play Station 4 apostando solo un euro. Haz clic aquí para introducir tu número de cuenta.
- Adelgaza 10 kg en solo cinco días con la dieta milagro.
- Puedes recargar tu móvil gratis si ganas la partida del siguiente juego online.
- Continúa la cadena de mensajes si no quieres que tu equipo sea infectado con un virus.
- Si orinas en la piscina, un componente químico hará que el agua se vuelva roja en contacto con la orina.
- Abre un documento confidencial que te envía tu mejor amigo, jes urgente!

A los mensajes anteriores pueden incorporarse todos aquellos que creamos oportunos. Con esta actividad pretendemos que los alumnos entiendan que, muchas veces, hay mensajes falsos o imprecisos en los medios de comunicación (ejemplo: en Internet) y que debemos analizar con sentido crítico esa información.

Actividad 5: 2NOS AYUDAS A LIMPIAR?

Objetivo: detectar, identificar y denunciar contenidos inapropiados de la Red, conociendo algunas vías para hacerlo.

Tiempo previsto: 20-25 minutos.

Desarrollo: (diapositiva 12) tu misión en esta actividad será adoptar el rol de un detective que nos ayudará a limpiar la Red de los contenidos inapropiados existentes en ella. Gracias a las dinámicas trabajadas con anterioridad, ya debes saber qué puede ser peligroso y qué no en Internet. Ahora se trata de localizar un contenido inapropiado concreto, de los que ya conoces o de los que puedas conocer a partir de ahora, y ayudar a los equipos de denuncia para ponerle freno ¿nos ayudas a limpiar?

¿Cúal crees que sería la mejor forma de hacer que la Red no estuviera llena de contenidos inapropiados?, ¿cómo limpiarías tú la basura en Internet?, ¿conoces alguna forma de ir limpiando todo aquello que encuentras sucio o inapropiado en la Red?, ¿qué te parece si le ponemos un semáforo a la Red? Quizás tú podrías ir indicando aquellas cosas que deben estar señalizadas en rojo y aquellas otras que no suponen ningún peligro y por las que podemos navegar con nuestro semáforo en verde.

Los alumnos realizarán diversas búsquedas ordinarias en Internet de juegos interactivos, vídeos deportivos, enlaces web que les gustan, informaciones actividades interesantes para ellos, relacionados contenidos alguna celebración típica de su edad o cualquier otro contenido sugerente, para comprobar si esos contenidos responden a un color rojo o verde en el semáforo. Todos aquellos catalogados con la luz roja deben ser remitidos a los padres, profesores y adultos de confianza, para que podamos limpiar la Red de esta basurilla.

Tenemos varios canales de denuncia en la Red para esos contenidos inapropiados:

¿has utilizado esos canales de denuncia alguna vez?, ¿para qué?, ¿conoces algún canal más?

Canales de denuncia, algunos ejemplos:

Portal "¡No te calles!" de Educarex:

http://notecalles.educarex.es/

Oficina de Seguridad en Internet

http://www.osi.es

 Denunciar contenido inapropiado en los canales de TV: http://tvinfancia.es/tvinfancia/

- Línea de ayuda frente a los problemas en Internet: http://padres20.org/la-nina-de-la-tablet/
- Denunciar spam y otros en Google :
 https://support.google.com/webmasters/answer/93713?hl=es
- Comprobación de fraude en plataformas: http://www.estafa.info/
- Marcar contenido inapropiado de un vídeo en Youtube:
 https://support.google.com/youtube/answer/2802027?hl=es
- Grupo de delitos telemáticos de la Guardia Civil:
 https://www.gdt.guardiacivil.es/webgdt/home_alerta.php
- Agencia Española de Protección de Datos:
 http://www.agpd.es/portalwebAGPD/CanalDelCiudadano/cont acteciudadano/index-ides-idphp.php
 http://www.tudecideseninternet.es/agpd1/index.php?option= com_content&view=article&id=17&Itemid=168 (Tú decides en Internet)

Bibliografía:

Para elaborar esta guía se ha utilizado material procedente de:

- Red.es. "Monográfico Acceso a contenidos inapropiados". En Chaval.es [documento en línea: http://www.chaval.es/chavales/sites/default/files/Monografico%20Acceso%20a%20contenidos%20inapropiados Red.es.pdf; acceso 4 de noviembre de 2015].
- Red.es. "Unidades didácticas. Primaria (6-12 años). Acceso a contenidos inapropiados". En Chaval.es [documento en línea:
- http://www.chaval.es/chavales/sites/default/files/Unidades%20Didacticas%20Acceso%20a%20Contenidos%20Inapropiados Primaria Red.es.pdf; acceso 4 de noviembre de 2015]
- Red.es. "Juegos en familia. Primaria (6-12 años). Acceso a contenidos inapropiados". En Chaval.es [documento en línea:
- http://www.chaval.es/chavales/sites/default/files/Juegos%20Acceso%20a%20Contenidos%20Inapropiad os Primaria Red.es.pdf; acceso 4 de noviembre de 2015].
- Clan RTVE: "El consejillo Seguridad en Internet. Consejillo 2: no subir fotos ni vídeos personales a Internet" [Archivo de vídeo, disponible en:

http://www.rtve.es/infantil/serie/consejillo-seguridad-internet/video/consejillo-2-no-subir-fotos-ni-vide os-personales-internet/3272978/; acceso 3 de noviembre de 2015].

Agradecemos a sus autores la posibilidad de usarlos.